

Guayaquil, Marzo 2 de 1.989

Señores
Accionistas de
CORPORACION AJACIO S.A.
Ciudad.

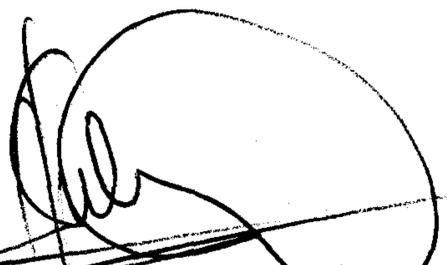
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y demás documentos contables de CORPORACION AJACIO S.A. los Estados de Caja, el Balance General y los Parciales y la cuenta Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio económico de 1.988 así como la gestión administrativa y he podido comprobar que se ajustan no sólo a los requisitos legales sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances ni a las Cuentas del ejercicio económico citado.

De los Señores Accionistas de CORPORACION AJACIO S.A.

Atentamente,


~~JOSE HUBER CONTRERAS~~
COMISARIO

SEP. 1 1989